

**ENTRE
TODOS**



**AUDIENCIAS PÚBLICAS SECTORIALES DE RENDICIÓN
DE CUENTAS 100 DÍAS ENTRE TODOS 2024**

**Audiencia pública sectorial de rendición de cuentas con enfoque en Salud
Unidad de Salud de Ibagué U.S.I**

Dando cumplimiento a la estrategia y cronograma establecido para la rendición de cuentas de la Alcaldía de Ibagué, tuvo lugar la audiencia pública sectorial de rendición de cuentas enfocada en el ámbito de la salud. Este espacio de diálogo fue liderado por la Unidad de Salud de Ibagué (U.S.I) y se llevó a cabo el 20 de marzo de 2024 a las 9:00 a.m. El evento tuvo como escenario el Auditorio Unidad Intermedia del Sur, un espacio propicio para este tipo de encuentros.

*La Unidad de Salud
de Ibagué **USI – ESE***

Te invita a la

Rendición de cuentas

vigencia 2023

➤➤➤ **Miércoles 20 de marzo de 2024**
📍 Auditorio Unidad Intermedia del Sur
🕒 9:00 a.m

 **LIVE** Unidad de Salud de Ibagué

 **U.S.I**
Unidad de Salud de Ibagué, E.S.E.

 **Alcaldía de
Ibagué**





Alcaldía de
Ibagué



Convocatoria e invitación al espacio de diálogo de rendición de cuentas sectorial de salud

La Unidad de Salud de Ibagué E.S.E.(Empresa Social del Estado) en conjunto con su Oficina de Sistemas y Atención al Usuario, con el apoyo directo del área de Planeación, líderes de procesos y la Oficina de Comunicaciones de la Alcaldía de Ibagué, realizaron la convocatoria al espacio de diálogo audiencia pública sectorial de rendición de cuenta de forma presencial como virtual.

El objetivo principal fue involucrar a los usuarios de los servicios de salud y a la comunidad en general en este proceso por lo cual se incluyó a las veedurías ciudadanas y asociaciones relacionadas. La finalidad fue que los ciudadanos no fueran simples espectadores, sino que se convirtieran en agentes activos y participantes comprometidos en el desarrollo y ejecución de las metas.

Facebook: Unidad de Salud de Ibagué E.S.E | Acompáñanos en nuestra rendición de cuentas y conoce el trabajo que se ha realizado, para que el principal prestador de salud del municipio, siga ofreciendo servicios humanizados y oportunos.

<https://www.facebook.com/photo?fbid=122129568662179981&set=a.122128251254179981>



Comunicados de prensa de invitación

A través de comunicados de prensa difundidos en el portal web oficial de la Alcaldía de Ibagué y en la página de la Unidad de Salud de Ibagué, se emitió la convocatoria dirigida a los públicos de relevancia con el propósito de invitarlos a hacer parte en la audiencia sectorial de rendición de cuentas en el ámbito de la salud. Estos comunicados, tuvieron como objetivo informar y llamar la atención de las personas interesadas para que se sumarán a esta importante instancia de participación y transparencia.

Alcaldía de Ibagué - www.ibague.gov.co

Participe en la rendición de cuentas de la USI

Los habitantes de la ciudad pueden participar de la audiencia de la entidad de salud.

□

<https://www.ibague.gov.co/portal/seccion/noticias/index.php?idnt=16528#gsc.tab=0>



Metodología desarrollada en la audiencia pública de rendición de cuentas

El día 20 de marzo del 2024, a las 9:00 p.m., en el Auditorio de la Unidad intermedia del Sur, se realizó la Audiencia de Rendición de Cuentas de la Unidad de Salud de Ibagué- E.S.E., vigencia 2022, la cual fue presidida por la doctora DENNIS AMPARO VASQUEZ ARIAS, Gerente de la E.S.E. contando con la participación del Equipo Directivo de la entidad, Comunidad usuaria de los servicios de la USI, colaboradores de la entidad, Organizaciones de la Sociedad Civil, Sindicatos, Administración Política Local, Entes de Control y demás grupos de valor, con aproximadamente 52 asistentes.

Transmisión audiencia sectorial de rendición de cuentas

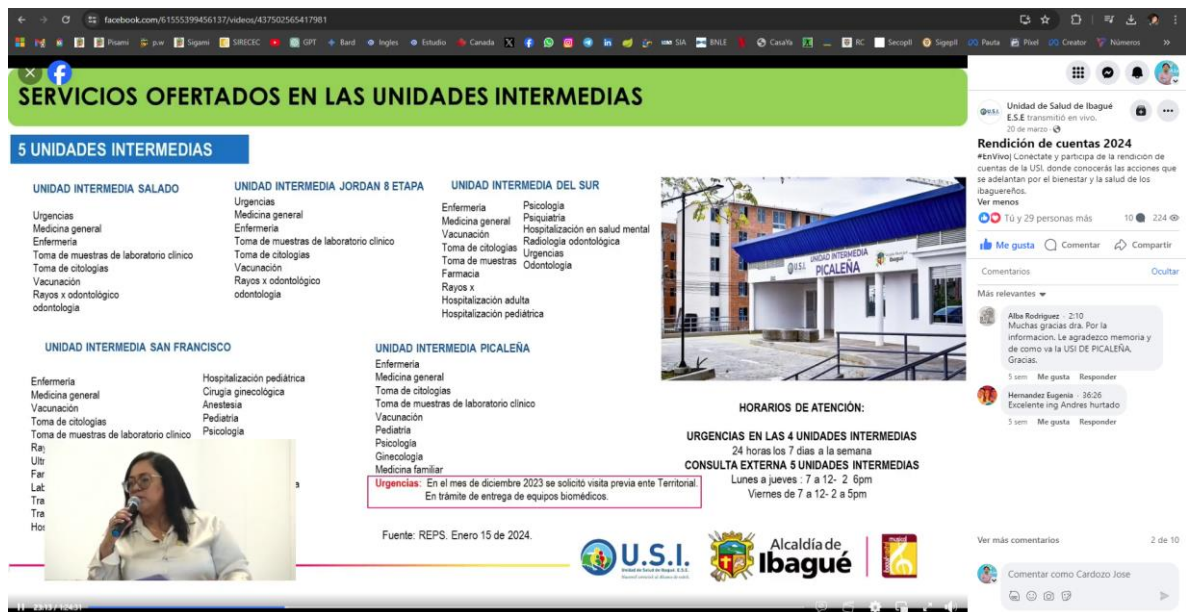
Con el objetivo de alcanzar una participación amplia y comprometida en la audiencia sectorial de rendición de cuentas, se llevó a cabo la retransmisión del evento mediante los perfiles oficiales en las redes sociales tanto de la Alcaldía de Ibagué como de la Unidad de Salud de Ibagué (USI).

Esta estrategia permitió que un público extenso tuviera acceso y se involucrara en tiempo real en el desarrollo de la audiencia. Las redes sociales, al ser canales de comunicación de gran alcance y difusión, se utilizaron como plataformas eficaces para asegurar una participación masiva y activa en este evento de rendición de cuentas.

Facebook: @alcaldiaibague

Rendición de cuentas 2024 | [#EnVivo](#) | Conéctate y participa de la rendición de cuentas de la USI, donde conocerás las acciones que se adelantan por el bienestar y la salud de los ibaguereños.

<https://www.facebook.com/alcaldiaibague/videos/3487082291570447>



Comunicado de prensa balance espacio de diálogo

Alcaldía de Ibagué – www.ibague.gov.co

USI presentó balance de utilidades y recuperación financiera en rendición de cuentas

“Sabemos que para el 2024 vamos a mejorar muchísimo estas cifras para seguir fortaleciendo nuestra institución”, indicó Dennis Vásquez, gerente.

<https://www.ibague.gov.co/portal/seccion/noticias/index.php?idnt=16577#gsc.tab=0>

Inicio Participa Transparencia Dependencias Atención al Ciudadano Ibagué Ciudad Musical

Últimas Noticias

Q Búsqueda

Dependencia:
UNIDAD DE SALUD DE IBAGUÉ

Fecha de Publicación:
Desde 01/03/2024
Hasta 31/03/2024

Palabra clave:
cuentas

BUSCAR



MAR 23

USI presentó balance de utilidades y recuperación financiera en rendición de cuentas

“Sabemos que para el 2024 vamos a mejorar muchísimo estas cifras para seguir fortaleciendo nuestra institución”, indicó Dennis Vásquez, gerente.

Anexo: Informe Oficina de Control Interno USI

Elaboró: Jose Cardozo, profesional universitario, Oficina de Comunicaciones – Alcaldía de Ibagué



EVALUACION Y CONCLUSIONES AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE E.S.E. VIGENCIA 2023



La rendición de cuentas es un derecho de la ciudadanía que le permite hacer de manera directa las peticiones de los usuarios y comunidad en general de las cuentas de la E.S.E. y vigilar a la administración de las responsabilidades que le fueron delegadas, así como a recibir información comprensible y de interés general tanto de los aspectos misionales como administrativos.

La información suministrada en la audiencia pública debe cumplir con algunos requisitos, en términos de calidad, cantidad y lenguaje utilizado y adecuada a las expectativas de cada grupo de interés.

La **rendición** de cuenta se desarrolla de manera presencial y/o virtual permitiendo a los ciudadanos obtener información en lenguaje claro, sobre los temas más relevantes de la gestión de la entidad en formatos de texto, audio y video, lo que facilita el ejercicio del control social.

La **rendición de cuentas** es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía. Contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos.



La Constitución Política adoptó la democracia participativa contemplando la oportunidad de controlar el ejercicio del poder por los ciudadanos. Por ello, los gobernantes deben abrirse a la inspección pública y responder por sus actos.

De acuerdo con los principios y derechos constitucionales, el poder puede ser controlado por los ciudadanos, entre otros a través del derecho a: la participación (artículos 2, 3 y 103), a la información (artículos 20, 23 y 74), a la participación en el control del poder político (artículo 40), así como del derecho a vigilar la gestión pública (artículo 270). (Constitución Política del Estado Colombiano, 1991)

¿PARA QUÉ SE RINDE CUENTAS?

- Informar, explicar y justificar en lenguaje comprensible diálogos participativos entre las entidades del Estado y sus grupos de valor en todo el ciclo de la gestión pública.
- Evidenciar las múltiples acciones que desarrolla la entidad para cumplir su propósito fundamental (misión, razón de ser u objeto social), involucrando a los grupos de valor de manera corresponsable en el cumplimiento de la misma.
- Generar innovación en la gestión pública incorporando propuestas participativas para el buen desarrollo de los objetivos de su entidad.
- Tomar decisiones a partir del diálogo con los Grupos de valor.
- Fomentar la transparencia en la gestión de la administración pública.
- Consolidar el gobierno abierto.
- Constituir un ejemplo de buen gobierno.
- Garantizar y fomentar el derecho de la ciudadanía y la sociedad civil a pedir cuentas como un ejercicio de control social a la gestión pública.
- Promover la participación democrática.
- Fortalecer la relación de la ciudadanía con el Estado y los órganos de control.
- Cumplir con la responsabilidad del Estado de rendir cuentas, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 1757 de 2015.

METODO

El día 20 de marzo del 2024, a las 9:00 p.m., en el Auditorio de la Unidad intermedia del Sur, se realizó la Audiencia de Rendición de Cuentas de la Unidad de Salud de Ibagué- E.S.E., vigencia 2022, la cual fue presidida por la doctora DENNIS AMPARO VASQUEZ ARIAS, Gerente de la E.S.E. contando con la participación del Equipo Directivo de la entidad, Comunidad usuaria de los servicios de la USI, colaboradores de la entidad, Organizaciones de la Sociedad Civil, Sindicatos, Administración Política Local, Entes de Control y demás grupos de valor, con aproximadamente 52 asistentes.



CONVOCATORIA

La Unidad de salud de Ibagué E.S.E., a través de su Oficina de Sistemas y de Atención al Usuario, apoyado de manera directa por la el área de Planeación y los líderes de procesos, realizaron la convocatoria a todos los Usuarios y comunidad en general, con el objeto de que fueran partícipes del evento.

Aunado a lo anterior, está Oficina remitió invitaciones a diferentes gremios como los son Veedurías Ciudadanas, Asociaciones de Usuarios y en general a los diferentes Usuarios y comunidad en general, con el fin de que fueran agentes activos y partícipes de la referida audiencia.

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Unidad de Salud de Ibagué, vigencia 2023, se llevó a cabo con la participación de asistentes presenciales y por medio de la transmisión en vivo.

Los temas tratados fueron: presentación institucional, principales logros, gestión asistencial, financiera, jurídica, de talento humano y por último, se respondieron algunas preguntas que realizaron por medio de la encuesta digital.

En el encuentro intervino la doctora Dennis Amparo Vásquez Arias, gerente de la Unidad de Salud de Ibagué.

Asimismo, entre los asistentes se entregaron encuestas para que fueran diligenciadas, con respecto a las apreciaciones y observaciones de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. Además, se compartió la misma encuesta en medio digital.

La oficina de Control Interno, quien realiza la evaluación en ejercicio del control posterior asignado, emitiendo las conclusiones que el mismo le generó, donde en principio se da muestra de la forma en que se realizó la convocatoria a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

El evento fue transmitido por el canal Facebook live, el cual fue socializado a través de la página web y de la red social Facebook.

A continuación se anexa evidencia fotográfica de la Audiencia de Rendición de Cuentas, realizada en el auditorio mayor de la Universidad del Tolima:

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



Evaluación Rendición de cuentas por parte de la Oficina de Control Interno:

Indicador	Calificación del resultado y/o la variación observada en el período				Calificación E.S.E.
	0	1	2	3	
NIVEL DE PARTICIPACION DE ORGANIZACIONES SOCIALES EN EL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS	No hubo participación de organizaciones sociales	Fueron identificadas y convocadas por lo menos tres organizaciones sociales representativas para participar en la planeación del proceso de rendición de cuentas.	Las organizaciones sociales convocadas participaron en todas las etapas del proceso de rendición de cuentas	Las propuestas y Observaciones presentadas por las organizaciones sociales fueron acogidas e incorporadas en las decisiones institucionales	1
GESTION ADMINISTRATIVA DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS	No se conformó el grupo de apoyo al proceso de rendición de cuentas.	Se diseñó un plan institucional para adelantar el proceso de rendición de cuentas	Los recursos requeridos y las acciones previstas para realizar el proceso se desarrollaron en un 80% de acuerdo con lo planeado	La evaluación del proceso de rendición de cuentas se realizó y fue favorable por lo menos en un 80%	3
REALIZACION DE LA AUDIENCIA PUBLICA	No se realizó audiencia pública presencial para la rendición de cuentas sobre último periodo de gestión	Se formuló y ejecutó un cronograma de trabajo para realizar la audiencia pública	La convocatoria a la audiencia pública se realizó por lo menos 30 días antes del evento y fueron claros sus objetivos y reglas de funcionamiento	Se realizó audiencia pública sobre el último periodo de gestión con la participación de por lo menos tres organizaciones sociales y con los ciudadanos en general.	3
ESPACIOS DE INTERLOCUCION CON LA CIUDADANIA	Durante el último año, la entidad no ha realizado audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía	La entidad cuenta con una clasificación de las quejas y reclamos presentados y con respuestas de mejora para ser presentadas ante los ciudadanos en una audiencia pública de rendición de cuentas	Realizó la entidad.-durante el último año, uno o más encuentros con ciudadanos, líderes sociales y/o representantes de observatorios que permitieron identificar asuntos de interés para la rendición de cuentas?	Después de la Audiencia Pública se desarrollaron uno o más encuentros con la ciudadanía, usuarios y organizaciones sociales.	2

CONCLUSIONES

La Oficina de Control Interno de la Unidad de Salud de Ibagué E.S.E. considera que con el ejercicio de rendición de cuentas Vigencia 2.023, se cumplieron los objetivos de rendir cuentas a la ciudadanía de la gestión de la E.S.E.

RECOMENDACIONES

La Oficina de Control Interno se permite hacer las siguientes recomendaciones para la próxima realización de Audiencias públicas de rendición de Cuentas por parte de la Unidad de salud de Ibagué E.S.E.

- Mejorar las estrategias de convocatoria para incrementar la participación de la ciudadanía presencial a estas audiencias de Rendición de Cuentas.

Cordialmente,



JOHN JOHVER MORENO HERNANDEZ
Oficina Asesora de Control Interno

Anexo: planillas de Asistencia

	Nombre	Firma	Fecha
Elaborado por			
Revisado por			
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del Gerente de la Unidad de Salud de Ibagué.			